



RESUMEN EJECUTIVO

REF. INFORME DE AUDITORÍA DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS SISTEMAS DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES Y PRESUPUESTO GESTIÓN 2012

INFORME DE AUDITORIA No. 10-2013

OBJETIVOS DEL EXAMEN

El objetivo de la auditoría es expresar una opinión independiente, sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y de toda la norma legal aplicable a la implementación y cumplimiento del Sistema de Programación de Operaciones y Sistema de Presupuestos de la Universidad Autónoma Tomás Frías

Evaluar la eficiencia, eficacia lograda en la ejecución de los Programas Operativos Anuales y Presupuesto verificando el cumplimiento de los objetivos de gestión establecidos en la Universidad Autónoma Tomás Frías y que lo mismos se encuentren dentro del marco del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional

Evaluar el cumplimiento de Programa Operativo Anual y del Presupuesto de las Unidades Administrativas y Académicas, mediante la valoración de Parámetros que permita establecer la eficacia durante la gestión 2012

OBJETO

El objeto del examen corresponde a la siguiente información:

- *Plan Nacional de Desarrollo Universitario (PNDU) 2009-2013.*
- *Programa Operativo Anual (POA) U.A.T.F. gestión 2012.*
- *Presupuesto gestión 2012.*
- *Informes de Seguimiento y Evaluación al Programa Operativo Anual, gestión 2012.*
- *Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos gestión 2012.*
- *Carpetas de Modificaciones Presupuestarias.*
- *Otra Documentación que contribuya a lograr el objetivo de la Auditoría*

ALCANCE DE LA REVISIÓN

Gestión 2012

3. RESULTADOS DEL EXAMEN Y RECOMENDACIONES



- 3.1 ***INCUMPLIMIENTO A LA PRESENTACION DE INFORMES DE EVALUACION DE LOS POAs POR PARTE DE LAS UNIDADES UNIVERSITARIAS.***
- 3.2 ***PRESENTACION DE INFORMES DE EVALUACION AL POA FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO.***
- 3.3 ***FALTA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN INSTITUCIONAL***
- 3.4 ***FALTA DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.***
- 3.5 ***DEFICIENCIAS EN LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PRESENTADOS POR LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS.***
- 3.6 ***INSUFICIENTE INFORMACIÓN EN LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS QUE AUTORIZAN LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.***
- 3.7 ***INEXISTENCIA DEL REGLAMENTO ESPECÍFICO DEL SISTEMA DE PRESUPUESTOS***
- 3.8 ***FALTA DE COORDINACION EN LA ELABORACION DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES.***

Potosí, de Diciembre de 2014